

Guayaquil, Marzo 29 de 2014

Señora Ingeniera  
JANETH AVILA MUÑOZ  
GERENTE DE CANOSTI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y registros Contables de la Empresa a la cual usted dirige, por el **Ejercicio Económico 2013**, me permito informar que los Administradores de la Compañía CANOSTI S.A. han acatado las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados al término del Ejercicio 2013, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente considero en lo que tiene que ver con Libros de Actas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las Disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Ernesto A. Monge Veas  
C.I. 0909099517  
COMISARIO